

CERTIFICADO N° 538

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Vigésima Quinta, de fecha 10 de Mayo de 2016, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar los nombres de calle de Villa Don Horacio.

Villa Don Horacio V:

Nombre Población: Valle de Santa Cruz

Calle Principal : Avenida Valle de Luz
Pasaje : El Mirador
Pasaje : El Corralero
Pasaje : El Museo
Pasaje : La Trilla
Pasaje : El Artesano

Villa Don Horacio VI:

Nombre de la Población: Villa Entre Ríos

Calle Principal : Avenida El Estero
Pasaje : La Obra
Pasaje : El Monolito
Pasaje : El Arenal
Pasaje : La Estación
Pasaje : Puente Viejo

En Santa Cruz, a 10 días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/